DECRETO 928 DE 2017

(junio 1°)

D.O. 50.251, junio 1° de 2017

por el cual se hace un nombramiento.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial de las conferidas por el numeral 13 del artículo 189 de la Constitución Política,

DECRETA:

Artículo 1°. Nombramiento. Nombrar a partir de la fecha al doctor Gerson Iván Arias Ortiz, identificado con la cédula de ciudadanía 7704072, en el cargo de Director de la Presidencia II, código 1140 de la Dirección Temática del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República.

Artículo 2°. Vigencia. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 1° de junio de 2017.

JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN

El Director del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República,

Hernando Alfonso Prada Gil.